** DELEGACION GRANADINA DE AJEDREZ**

**CIRCULAR Nº 11/2020.**

**ASUNTO: ADJUDICACION ARBITROS PARA TORNEOS V CIRCUITO DIPUTACION**

1. Reunidos via wassat el comité de árbitros de granada y teniendo encuenta tablas de baremación recibidas por los solicitantes, se adjudican los siguientes torneos a:
2. Arbitro Francisco Ferrer los torneos de Guadix y Castillejar

Arbitro Francisco Melguizo los torneos de Ogijares y Orgiva

Arbitro Manuel Orantes los torneos de Illora y Deifontes

Arbitro Eduardo Ramirez los torneos de Montejicar y Iznalloz

Arbitro Francisco Cañabare el torneo de Carchuna-Calahonda

3. El Arbitro deberá de estar con antelación el tiempo suficiente para colocar tableros, piezas y relojes, y terminara con la recogida y guarda de los mismos. Se guiara con las leyes del ajedrez teniendo en cuenta las bases de cada uno de los torneos. La solicitud de arbitraje implica la aceptación de todas sus normas.